

Clase: Pertenencia
Demandante: HERNAN CASTRO LOZANO
Demandado: OCTAVIO HERNANDEZ VILLANUEVA Y OTROS
Radicado: 73-563-40-89-001-2023-00086-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

La información suministrada por la OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PURIFICACIÓN – TOLIMA, el 14 de febrero del corriente año, mediante el correo electrónico institucional de este juzgado, incorporada en el expediente digital de este proceso, se pone en conocimiento de la parte demandante y a quien interese, para los fines legales pertinentes.

En lo que respecta a la presentación de las fotografías de la valla de publicación de este trámite procesal en el lugar objeto de este asunto, se dispone incorporarlas al expediente digital y estarse a la espera de que se resuelva el trámite de inscripción de la demanda para dar continuidad a la etapa procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
Jueza

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima**

En el Estado No.008 de fecha 27 de febrero de 2024, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria